



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN DE JURISTAS CATÓLICOS ITALIANOS

*Aula de las Bendiciones
Viernes, 10 de diciembre de 2021*

[Multimedia]

Queridos hermanos y hermanas, ¡buenos días y bienvenidos!

Os acojo, con ocasión de vuestro 70º Congreso nacional de estudio, que tiene en el centro un tema que me preocupa mucho: “Los últimos. La tutela jurídica de los sujetos débiles”. Doy las gracias al presidente de la Unión de juristas católicos italianos por las palabras de saludo.

Todavía tengo en los ojos y en el corazón las experiencias vividas en el reciente [viaje apostólico a Chipre y Grecia](#). El domingo pasado, [visitando a los refugiados en el Campo de Mitilene](#), en la isla de Lesbos, recordé entre otras cosas que «el respeto a las personas y a los derechos humanos —especialmente en el continente que no cesa de promoverlos en el mundo— debería ser salvaguardado siempre, y la dignidad de cada uno debería ser antepuesta a todo» ([Discurso en Mitilene](#), 5 de diciembre 2021). Sin embargo, ¡qué distantes estamos de este respeto! Abusos, violencias, negligencias, omisiones no hacen más que aumentar la cultura del descarte. Y quien no tenga tutelas siempre será marginado. A vosotros, como juristas católicos, se os pide contribuir a “cambiar el rumbo”, favoreciendo, según vuestras competencias, la toma de conciencia y el sentido de responsabilidad. Porque también los últimos, los indefensos, los sujetos débiles tienen derechos que deben ser respetados y no pisoteados. Y esta es una llamada intrínseca a nuestra fe. No es una “moralina” pasajera: es una llamada intrínseca a nuestra fe.

Recordamos —especialmente en este tiempo de Adviento— las palabras del profeta Isaías, referidas al Siervo del Señor: «Lealmente hará justicia; no desmayará ni se quebrará hasta implantar en la tierra el derecho» (42,3-4). Al Mesías anunciado por los profetas le importa el

derecho y la justicia. Y Jesucristo, en su misión terrena, se dirigió con todo su ser a los últimos, para sanarlos y anunciarles la buena noticia del Reino de Dios.

Nunca como en estos días, en estos tiempos, los juristas católicos están llamados a afirmar y tutelar los derechos de los más débiles, dentro de un sistema económico y social que finge incluir las diversidades, pero que de hecho excluye sistemáticamente a quien no tiene voz. Los derechos de los trabajadores, de los migrantes, de los enfermos, de los niños no nacidos, de las personas al final de la vida y de los más pobres son cada vez más a menudo descuidados y negados en esta cultura del descarte. Quien no tiene la capacidad de gastar y de consumir parece que no vale nada. Pero negar los derechos fundamentales, negar el derecho a una vida digna, a cuidados físicos, psicológicos y espirituales, a un salario justo significa negar la dignidad humana. Lo estamos viendo: cuántos jornaleros son —perdonadme la palabra— “usados” para la cosecha de frutas o verduras, y después pagados miserablemente y echados, sin ninguna protección social.

Reconocer en principio y garantizar en concreto los derechos, tutelando a los más débiles, es lo que nos hace más humanos. De lo contrario nos dejamos dominar por la ley del más fuerte y damos vía libre a la opresión.

Por este motivo, el reconocimiento de los derechos de las personas más débiles no deriva de una concesión gubernamental. No. Y los juristas católicos no piden favores en nombre de los pobres, sino que proclaman con firmeza esos derechos que derivan del reconocimiento de la dignidad humana.

El rol del jurista católico, en cualquier papel que desempeñe, como consultor, abogado o juez, es el de contribuir a la tutela de la dignidad humana de los débiles afirmando sus derechos. De esta manera él o ella contribuye a la afirmación de la fraternidad humana y a no desfigurar la imagen de Dios impresa en cada persona.

El cardenal Dionigi Tettamanzi amaba repetir que “los derechos de los débiles no son derechos débiles”. A vosotros, de forma particular, la tarea de afirmarlos con firmeza y de tutelarlos con sabiduría, cooperando a construir una sociedad más humana y más justa.

Que la Virgen, que hoy veneramos como la Virgen del silencio y de la escucha en la Santa Casa de Loreto, y san José, hombre justo, os sostengan en esta vuestra tarea. Como también os sea de inspiración el testimonio del beato Rosario Livatino. También yo os acompaño con mi oración y mi bendición. Y por favor, os pido que recéis por mí. Gracias.